

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA RED DE EMPRENDIMIENTO IMPACTHUB CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 17 de marzo de 2017, en el local ubicado en la calle Moreno Bellido 200 y Avenida Amazonas, se reúnen los socios de la compañía Red de Emprendimiento Impacthub Cía. Ltda.

Preside la sesión la Presidente de la compañía señora María Daniela Peralvo Lupera y actúa como Secretaria la señora Michaelle Alexandra Arévalo Gross, Gerente General de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
4. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Se advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.



**1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016.**

Presidencia deja constancia que el documento Integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Presidencia deja constancia que los documentos Integros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los Socios y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**4. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.**

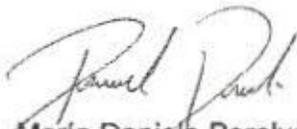
Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual.



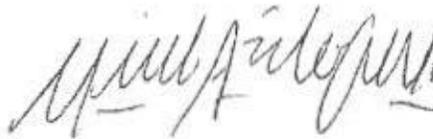
Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretaria, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

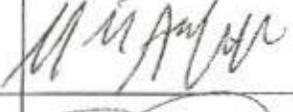
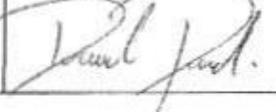
A las 11h00 se levanta la sesión.



María Daniela Peralvo Lupera  
PRESIDENTE



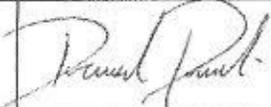
Michaelle Alexandra Arévalo Gross  
SECRETARIA

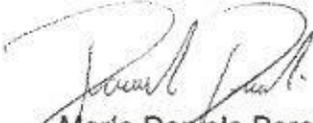
SOCIO	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Inmobiliaria Ventura S.A. Inmovensa (Representada por Joseph Samuel Schwarzkopf)	50.200 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	50.200	
Michaelle Alexandra Arévalo Gross (en persona)	30.120 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	30.120	
María Daniela Peralvo Lupera (en persona)	20.080 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	20.080	

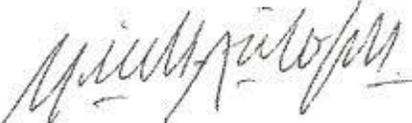
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RED DE EMPRENDIMIENTO IMPACTHUB CÍA. LTDA.**

Quito, 17 de marzo de 2017

En el local ubicado en el cantón Quito, en la calle Moreno Bellido 200 y Avenida Amazonas, se reúnen los socios de la compañía Red de Emprendimiento Impacthub CÍA. LTDA.:

SOCIO	PARTICIPACIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Inmobiliaria Ventura S.A. Inmovensa (Representada por Joseph Samuel Schwarzkopf)	50.200 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	50.200	
Michaelie Alexandra Arévalo Gross (en persona)	30.120 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	30.120	
María Daniela Peralvo Lupera (en persona)	20.080 participaciones de US\$ 1,00 cada una.	20.080	

  
María Daniela Peralvo Lupera  
PRESIDENTE

  
Michaelie Alexandra Arévalo Gross  
SECRETARIA